

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (DIFEM)

Aviso de Privacidad Simplificado para Padrón de Beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX

La denominación del responsable

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de México (en adelante DIFEM) con domicilio ubicado en Paseos Colón y Tollocan s/n, Col Isidro Fabela, C.P 50170, Toluca, Estado de México, a través de la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar es responsable del tratamiento de los datos personales requeridos para la selección de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, con la finalidad de integrar del padrón de beneficiarios, a quienes se les hace entrega de un apoyo productivo, datos que se encuentran sistematizados y registrados en la base de datos personales relacionados con Padrón de Beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, observando íntegramente para ello lo previsto en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios, (en lo subsecuente Ley de Protección).

¿A quién va dirigido el presente aviso de privacidad?

A las personas beneficiarias y/o beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, con la finalidad de que conozcan la manera en que son tratados y protegidos sus datos personales, así mismo que sean informados de los derechos con los que cuentan en torno a esta materia, derivado de lo anterior se les informa:

¿Qué datos se recabarán?

Nombre completo, Fecha de nacimiento, CURP, Lugar de nacimiento, Estado civil, Correo electrónico, Teléfono celular particular, Teléfono fijo particular, Domicilio, Firma manuscrita, Género, Código QR, Código unidimensional, Identificación o equivalente, Nacionalidad, Nivel escolar, Tipo y condición de vivienda (se refiere a si es rentada o propia), Sueldo, Ocupación, Nivel, Discapacidad, Enfermedades, Hábitos de alimentación.

Dadas las características del uso de los datos personales de este sistema, sí se recopilan datos personales sensibles, siendo los siguientes: Enfermedades. Mismos que gozarán de la protección más amplia

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales, distinguiendo aquellas que requieran el consentimiento de la o el titular

¿Para qué fines son recabados sus datos personales?

- **Finalidad principal.** Seleccionar a los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX.
- **Finalidad secundaria.** Integrar del padrón de beneficiarios, a quienes se les hace entrega de un apoyo productivo.

El carácter obligatorio o facultativo de la entrega de los datos personales.

La entrega de los datos personales señalados es obligatoria y tiene por finalidad la selección de los beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, con la finalidad de integrar del padrón de beneficiarios, a quienes se les hace entrega de un apoyo productivo.

Cuando se realicen transferencias de datos personales se informará

La información personal que usted proporcione (Nombre completo, Fecha de nacimiento, CURP, Lugar de nacimiento, Estado civil, Correo electrónico, Teléfono celular particular, Teléfono fijo particular, Domicilio, Firma manuscrita, Género, Código QR, Código unidimensional, Identificación o equivalente, Nacionalidad, Nivel escolar, Tipo y condición de vivienda (se refiere a si es rentada o propia), Sueldo, Ocupación, Nivel, Discapacidad, Enfermedades, Hábitos de alimentación.) será susceptible de ser utilizada para fines estadísticos y de control con el Sistema Nacional DIF, la Secretaría de Bienestar del Estado de México y la Coordinación de Gestión Gubernamental con la finalidad de integrar el Padrón de Beneficiarios del Programa de Desarrollo Social Apoyos Productivos Comunitarios EDOMÉX, para lo cual, de manera previa, se disociará la mayor cantidad de datos que pudieran hacer identificable a su titular, a fin de evitar una afectación con la publicación y/o difusión de los datos.



Con fundamento en los artículos 14, 19 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; artículos 21 fracciones I y II, 66 fracciones II y VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de México y Municipios; artículos 3 numeral XXVI, 41 Bis, 41 Bis A fracciones II y III del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas; artículos 1, 4, 6 fracciones III y IV, 7 fracción VI, 8 fracción III y 10, del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se crea el Sistema de Información de Programas de Gobierno y en el marco del proceso de consolidación de la base de datos de dicho sistema, Artículos 3,4 y 5 del Decreto de creación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario oficial de la Federación el 12 de enero de 2016.

En todos los casos, resulta importante mencionar que la publicidad de sus datos personales dependerá proporcionalmente de lo establecido en las diversas leyes sobre el caso concreto y la expectativa de privacidad a la cual tenga derecho.

Se le informa que no se consideran transmisiones las efectuadas entre unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.

Los mecanismos y medios que estarán disponibles para el uso previo al tratamiento de los datos personales, para que la o el titular, pueda manifestar su negativa para la finalidad y transferencia que requieran el consentimiento de la o el titular

En razón de que la Dirección de Alimentación y Nutrición Familiar cuenta con atribución legal para el tratamiento de los datos personales y no se requiere el consentimiento del titular, no existen mecanismos para que el titular manifieste su negativa para la finalidad y transferencia, sin perjuicio, de que el titular puede ejercer su derecho de oposición de datos personales en los términos previstos por el artículo 103 de la Ley.

De los Derechos ARCO, revocación y limitación del uso de los datos personales.

El titular podrá ejercer en los términos previstos por la Ley su derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición, cuyos derechos son independientes, el ejercicio de cualquiera de ellos no es requisito previo ni impide el ejercicio del otro. La procedencia de estos derechos se hará efectiva una vez que el titular o su representante legal acrediten su identidad o representación respectivamente.

A elección del titular de los datos personales, el ejercicio de los derechos ARCO, se puede realizar a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, en la dirección electrónica plataformadetransparencia.org.mx, o bien, en el Sistema de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de Datos Personales del Estado de México (SARCOEM), en la dirección electrónica <https://www.sarcoem.org.mx/sarcoem/ciudadano/login.page>.

La Unidad de Transparencia del DIFEM, es la instancia facultada para dar trámite a las solicitudes de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición de sus datos personales (ARCO/SARCOEM), la cual se encuentra ubicada en Avenida José Villada 451, Col. Francisco Munguía, C.P 50130, Toluca de Lerdo (Instalaciones el Ranchito), Planta Baja, con horario de atención de 09:00 a 18:00 horas y número de teléfono 7229306440 extensión 22202 cuyo responsable es la Mtra. Itandehui María Borja García.

Para conocer mayor información sobre los términos en que serán tratados sus datos personales, y la forma en que podrá ejercer sus derechos ARCO, puede consultar el aviso de privacidad integral en: <http://difem.edomex.gob.mx/por-unidad-administrativa>

